

INFORME N° 171-SA-2024-IESTP"M"

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro

DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

DE : Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez

SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO: INFORME DEL PROYECTO RESOLUCIÓN DIRECTORAL DESIGNACIÓN

DE JURADOS

FECHA: Marco, 19 de diciembre del 2024

Mediante el presente documento le hago llegar mis saludos y a la vez informar y hacer entrega del Proyecto Resolución Directoral Designación de Jurados del exestudiante Nilson Mario Figueroa Huaman de la Carrera Profesional Producción Agropecuaria, para su trámite respectivo.

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás

fines.

Atentamente,



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO





R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº

- 2024-DG-IESTP "M"

Marco, 18 de diciembre del 2024

Visto el Informe N°101-CAA-PA-IESTP- "MARCO"-2024/Expediente M-2024-09748, R.D. N°334-2024-DG-I.E.S.T.P."M", Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP"M", R.D. N°330-2024-DG-I.E.S.T.P."M" e INFORME N°123-S.A.-2024-IESTP"Marco"(EXP.....);

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2024-09748, egresado de la carrera profesional de Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico Marco solicita "Programación de examen de suficiencia profesional", la R.D. N°330-2024-DG-I.E.S.T.P."M", "Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Producción Agropecuaria, correspondiente". y la R.D.N°334-2024-DG-I.E.S.T.P."M". Declara Expedito a FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°101-CAA-PA-IESTP-"MARCO"-2024 registrado con expediente M-2024-09748, la Coordinadora – Ing. Maria Magdalena Taipe Flores. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de don FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO, indicando que el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Ing. Maria Magdalena Taipe Flores, secretario: Ing. Alex Manuel Contreras Morales y Vocal: Ing./Bach., Fecha 20 de diciembre del 2024, Hora 12:30 pm. y Lugar Aula del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del IESTP "MARCO": según el Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031-2024-DG-IESTP"M", se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", R.D. N°334-2024 -DG-I.E.S.T.P."M", R.D. N°330 -2024-DG-I.E.S.T.P. "M", el reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP"M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica con el INFORME N°123-S.A.-2024-IESTP" Marco" registrado con EXP......y en concordancia a la autonomía de la Directora General:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

SE RESUELVE:

1°. DESIGNAR, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO egresado de la Carrera Profesional de Producción Agropecuaria, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

Presidente : Ing. Maria Magdalena Taipe Flores
Secretario : Ing. Alex Manuel Contreras Morales
Vocal : Ing./Bach. Tatiana Manyari Mendoza

- 2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 20 de diciembre del 2024 a horas 12:30 pm. Aula del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del IESTP "MARCO".
- 3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase.